

14584



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, EDWIN ABREU EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 27 -may-2021						
EL/LA SEÑOR/A: MANUEL DE JESUS SUERO SANCHEZ						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:			09300011385			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese		Actualización
Institución:		JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL CARRIL				
Cargo:		VOCAL				
Fecha de designación, cese o actualización:			01/01/1980			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Ojo pablopinto</i> MANUEL DE JESUS SUERO SANCHEZ <i>ms</i>
Cédula: 09300011385
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: EDWIN ABREU <i>E. Edwin Abreu</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintisiete (27) días, del mes de mayo del año 2021.

E. Edwin Abreu

Firma autorizada

10JP 030536

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Edwin Abreu</i>
Fecha:	<i>27/5/2021</i>
Hora:	<i>11:16 AM</i>



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, EDWIN ABREU EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 27 -may-2021						
EL/LA SEÑOR/A:		OSVALDO ENCARNACION CAMPUSANO				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		09300008639				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL EL CARRIL					
Cargo:	REGIDOR					
Fecha de designación, cese o actualización:	01/01/1980					

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>D/O Pablo V. P. Abreu</i>
OSVALDO ENCARNACION CAMPUSANO	<i>abreu</i>
Cédula:	09300008639
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:	<i>Edwin Abreu</i>
EDWIN ABREU	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintisiete (27) días, del mes de mayo del año 2021.

Edwin Abreu
Firma autorizada

